

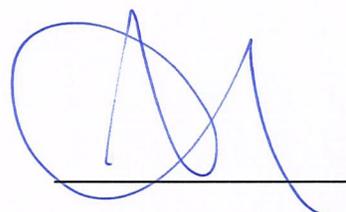


Notificación Personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 17 de julio de 2018, siendo las 15:15 horas, procedí a notificar personalmente a don Rodolfo Harwardt Rabenko, representante de Sociedad de Rentas e Inversiones Harwardt y Cía. Ltda., en calle Playa Raquel N° 452, comuna de Puerto Octay, Región de Los Lagos, de la Resolución Exenta N° 4/Rol F-057-2017, de fecha 13 de julio de 2018, del procedimiento Rol F-057-2017. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Pamela Ullanueva Medina, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.

RECIBE:

R.U.N. 



José Moraga Emhardt
Funcionario División de Fiscalización
Superintendencia del Medio Ambiente

